



# BOLETIN DEL CLERO

DEL

## OBISPADO DE LEON.

SECRETARÍA DE CÁMARA DEL OBISPADO.

---

Su Señoría Ilustrísima, el Obispo mi Señor ha tenido á bien disponer se admitan solicitudes á Ordenes, que se celebrarán en los dias 16 y 17 de Marzo próximo, y en su virtud los aspirantes á ellas presentarán las exposiciones en la Secretaría de mi cargo, hasta el dia 10 del inmediato Febrero, ateniéndose en cuanto á los documentos necesarios á lo ordenado en la circular sobre el mismo asunto de 28 de Febrero de 1876.

Leon y Enero 24 de 1876.—Lic. Gerardo Villota, Secretario.

---

Como contestacion á las preguntas dirigidas por algunos Sres. Arciprestes Su Señoría Ilustrísima me ordena declarar que el traer los libros de cuentas á esta Secretaría despues de visados y censurados por el Sr. Arcipreste, es cargo de los Sres. Sacerdotes que regentan las parroquias, así como tambien el recogerlos luego que estén aprobados, como lo están ya los de San Juan Bautista de Villalon, de Santa María de Castroponce, Valdelafuente, Santísima Trinidad de Sahagun, San Salvador de Villamañan, Barruelo de Palazuelo, San Pedro Apóstol de Valde-ras y San Pelayo de Villafruela.

Tambien me manda declarar que los oficios y principalmente las Misas compradas por encargo de los Señores

Arciprestes no pueden mandarse por el correo, pues que estendidas no cabrian en las Baliijas, y dobladas se deteriorarían mucho, por lo que convendrá que dichos Señores comisionen á alguna persona para que los lleve.

Leon y Enero 26 de 1877.—Gerardo Villota, Secretario.

*Declaracion de la Sagrada Congregacion del Concilio acerca del importantísimo deber de la predicacion.*

Los Párrocos, segun las prescripciones del Concilio Tridentino (*Sess V., cap. 2. de Ref*) están obligados, sea por sí, ó si tienen justo impedimento, por medio de personas idóneas, á predicar al pueblo los Domingos y las Fiestas solemnes. No se admite costumbre en contrario, porque á los Párrocos incumbe por precepto divino alimentar con la palabra de Dios en dichos dias á las almas que les están confiadas. De tal manera, que el dicho Concilio en el lugar citado, reprobó semejante costumbre, declarando: *Neque hujus decreti executionem, consuetudo... impedire valeat.*

Recientemente se ha dirigido á la Sagrada Congregacion del Concilio la siguiente pregunta:

“Episcopus B. in relatione status suæ Ecclesiæ ad S. C. Congregationem transmissa die 7 Januarii 1870 hæc exponit: “Consuetudo viget in hac diocesi, qua Parochi, cæteroquin assidui in Verbi Dei prædicatione diebus Dominicis habenda, eam tamen plerique omittunt omnino diebus festis de præcepto *infra hebdomadam* occurrentibus. Quo posito ab ista Sacra Congregatione humiliter quærit:—1. Utrum dicta consuetudo sit toleranda et quatenus negative.—2. Utrum præcipi possit ac debeat Parochis, ut cæteris quoque diebus festis de præcepto *infra hebdomadam* occurrentibus, eadem ratione ac Dominicis diebus prædicationis officio incumbant; et quatenus affirmative.—3. Utrum liceat nonnullos excipere solemniore dies, quibus facultas sit Parochis abstinendi á prædicationis officio.”

La Sagrada Congregacion ha dado la siguiente respuesta:

“*Resolutio.* Sacra C. Concilii sub die 1 Aprilis, causa cognita responsum dedit:

*Tenantur Parochi diebus Dominicis et Festis de præcepto Populo sermonem habere juxta Conc Tridentini præscriptionem; attamen erit prudentiæ Episcopi dispensare ab hac ordinatione in aliquibus solemnioribus diebus.”*

Nótese bien la declaracion de la Sagrada Congregacion del Concilio. Queda por ella en todo su vigor la obligacion de los Señores Párrocos respecto á predicar al pueblo en los Domingos y Fiestas

de precepto, al tenor de lo establecido por el Santo Concilio de Trento; y aún en los días mas solemnes, queda solamente á la prudencia del Prelado el dispensar de esta obligacion imperiosa. Fíjense bien sobre ella los Sres. Párrocos y demás sobre quienes pesa el delicado encargo de la salvacion de las almas, y procuren no hacerse responsables de omision en el cumplimiento de este deber tan sagrado.

(Boletín Eclesiástico de Avila.)

---

## LA CIENCIA CRISTIANA.

---

REVISTA QUINCENAL.

En medio de la gran variedad de sucesos políticos y sociales que se ofrecen diariamente á la vista, y de las teorías, proyectos é ilusiones que con ellos nacen y mueren, pasando todo con rapidez vertiginosa, no sin consumir estérilmente la noble actividad del hombre, razon es que nos paremos todos á meditar sobre los altos objetos cuyo valor no se mide ni regula por los intereses y opiniones mudables del día, sino por la norma inmutable de las verdades eternas, por las ideas que nuestra razon, ilustrada con lumbre divina, puede concebir, y realmente ha concebido en los mejores tiempos de la historia del espíritu humano, acerca de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello. Estas sublimes razones y conceptos son, por otra parte, la clave invisible que explica muchas de las cosas que vemos. Conviene, decimos, meditar sobre los verdaderos bienes del hombre y de la sociedad, sobre el profundo sentido que tienen á los ojos del filósofo los hechos mismos externos y visibles de la naturaleza, sobre las leyes á que están sujetas las obras humanas, y en suma, sobre todas las grandes verdades y problemas que mas íntima y necesariamente nos tocan, de cuyo esclarecimiento y solucion penden en gran parte el progreso intelectual, moral y material de los hombres en la vida presente, y la felicidad que esperan conseguir mas allá del sepulcro.

Bien sabemos que la verdadera luz que todo lo esclarece, iluminando á la vez interiormente los entendimientos para que vean las cosas como ellas son en sí, es la fe católica, principio de justicia y dicha verdadera; pero tambien es cierto, que la meditacion, el estudio y la ciencia en todas sus formas y

aplicaciones, disponen admirablemente los ánimos para dejarse penetrar de esta divina luz, confirman con todo linaje de argumentos la verdad religiosa, desvanecen las objeciones y sofismas de los incrédulos, y glorificándola con los discursos de la razón, con las investigaciones del genio, con los resultados de la crítica, con el esplendor de las letras y artes bellas, contribuyen sobremanera á asegurar y dilatar su imperio sobrenatural y divino.

¿Seremos nosotros tan felices que nos sea dado escitar en nuestra patria, por medio de la presente REVISTA, el amor de tales meditaciones y estudios, y promover de esta suerte los altos intereses, si nos es lícito hablar así, de la religión, y de la verdadera ciencia, los cuales son en cierto modo comunes, y piden ser defendidos juntamente contra la moderna barbarie? A lo menos este es el deseo de que nos sentimos animados, esta la esperanza que nos alienta, y el propósito que hemos formado, no sin consultar antes con personas graves, de mucha y veneranda autoridad, á quienes parece, no solamente útil, sino en cierto modo hasta necesaria una publicación de esta especie.

De todas partes llegan á nuestras manos revistas científico-católicas muy excelentes: Roma, Nápoles, Dublin, Lyon, Londres, Viena, Lovaina, Munich, están dando sus nombres esclarecidos á las mas famosas revistas europeas. Tambien España aun en medio de sus mayores desdichas, ha hecho en este ramo laudables ensayos; aunque desgraciadamente, salva alguna que otra excepcion, ninguno de ellos ha pasado á obra formal y duradera, á verdadera institucion doctrinal. Nosotros, pues, para prevenir esa misma suerte, empezamos pidiendo auxilio y proteccion á todos los que sientan con nosotros las necesidades del tiempo presente, y quieran eficazmente su remedio. Por nuestra parte, aspiramos á obtener el favor de nuestros lectores con la virtud intrínseca de los escritos, con el trabajo esquisito de la redaccion, con la autoridad de sus autores, con la inmaculada pureza de sus doctrinas, y con el buen uso de nuestra hermosa lengua castellana.

Para la distribucion y orden de las materias tendremos siempre delante de los ojos las principales revistas del orbe católico, singularmente las que en su misma capital instituyó al volver del destierro el inmortal Pio IX, *La Civiltá Cattolica*, obra grande, aprobada por el mismo Pontífice, y encomendada para siempre á la insigne Compañía de Jesus, que desde un principio la ha dirigido y redactado. Esos serán los modelos á que procuraremos acercarnos en lo posible: su espíritu será el nuestro, su fin idéntico; y no dudamos que con celo y perseverancia de nuestra parte, y benevolencia y auxilio de los demás,

han de ser coronados nuestros modestos trabajos con los mismos frutos y bendiciones.

*La Ciencia Cristiana* saldrá á luz cada quince dias, desde el presente Enero. Cada cuaderno constará de noventa y seis páginas del tamaño de este BOLETIN, de modo que, al fin de cada trimestre resultará un volúmen de 576 páginas, y al fin de cada año saldrán cuatro gruesos volúmenes. La suscripcion se habrá de contar desde el primer número de la respectiva série.

Precio de la suscripcion 24 reales por trimestre, 42 para los que se suscriban por seis meses, y 80 reales por un año.

Los suscritores á *La Ciencia Cristiana* se dirigirán al Administrador, Don Cirilo Blanquez, calle de Serrano, número 6, tercero interior, remitiendo, si son de provincias, el importe de la suscripcion.

Pocas veces podremos recomendar á nuestros lectores una suscripcion de la importancia que seguramente ha de tener esta Revista. Si no se revelase así en el notabilísimo prospecto que precede á estas líneas, bastaría el nombre del Sr. Ortí y Lara para excitar el interés de todos los amantes de una literatura sana y de una filosofía cristiana.

Hé aquí lo que dice *El Consultor de Párrocos* acerca de esta publicacion.

«Segun se anuncia, muy pronto comenzará á publicarse una revista titulada *La Ciencia Cristiana*. Estará dirigida por el tan conocido y tan estimado escritor católico Sr. Orti y Lara. Cuenta con la colaboracion de filósofos, juristas y literatos católicos, todos de gran valía. Su principal mision consistirá en defender y propalar la filosofía verdaderamente católica, inculcar las más sanas máximas de derecho, y devolver á la literatura el carácter religioso de que la ha despojado, ó, por lo ménos, la va despojando el racionalismo. Como se ve, *La Ciencia Cristiana*, que está destinada á reñir grandes batallas con el racionalismo ó el naturalismo, viene á llenar un vacío que muchas veces hemos señalado y que se necesita llenar. En el extranjero existen muchas revistas de esta clase; en España, por desgracia aún no habia ni una.»

Sabemos que nuestro Sr. Obispo y varios Sacerdotes se han apresurado á suscribirse á esta Revista y no dudamos que otros muchos vendrán á aumentar la lista de suscritores de esta Diócesi.

---

## LA PLAGA PHILOXERA EN FRANCIA.

*Veinte y cinco mil millones de enemigos enviados por Dios en el espacio de siete meses contra los profanadores del Domingo.*

Cuando los partidarios de la herejía liberal en Francia rehusan votar una ley prescribiendo el descanso del domingo como en las repúblicas de la América y en la protestante Inglaterra, experimentase una agradable sorpresa si en medio de tanta corrupcion óyese la voz de un hombre inspirándose en la idea cristiana y dando á Dios, en la direccion de las cosas de este mundo, el lugar y la autoridad que le rehusan hoy dia los doctores del progreso. Tal es la impresion que se experimenta al leer el magnífico discurso pronunciado por el ex-ministro Mr. Drouyn de Lhuys en el Congreso vinícola y sericultor de Montpellier, del que trascribimos el siguiente pasaje.

Despues de haber enumerado los considerables esfuerzos que en todas partes se han hecho para combatir la philoxera, referido los trabajos de los sábios y el número de recompensas prometidas al que resuelva el problema añade:

¿Cuál es, pues, el terrible enemigo que provoca por nuestra parte tan formidables preparativos de guerra? Medid su talla, examinad sus armas, visitad sus defensas; ¿qué encontráis? Un insecto microscópico, un imperceptible barrenador, una estrecha hendedura en el suelo. ¡O cruel ironía, ó extraño contraste entre la impotencia física del hombre y las fuerzas misteriosas de la naturaleza; entre la aparente pequeñez de la causa y la inmensidad de los efectos; entre los medios de destruir y los medios de conservar! En el caso presente compensa el número la insignificancia del individuo. La philoxera está dotada de una espantosa fecundidad. Según los cálculos de atentos observadores, una sola pareja puede ser origen de veinte y cinco mil millones de insectos en el espacio de tiempo comprendido entre el 15 de Marzo y el 15 de Octubre. De ahí esa propagacion rápida y esa série de emigraciones que se exponen en una memoria presentada á la Academia de Ciencias. Sigamos esas lúgubres etapas.

En 1865 el insecto apareció por vez primera en un solo punto de la Vaucluse, y al año siguiente invadió una porcion de este departamento, reproduciéndose en lugares muy poco distantes entre sí, y señalándose su presencia en dos municipalidades de las Bocas del Ródano. En 1867 obsérvase una prolongada marcha en este departamento, y es invadida la comarca situada al Norte de Aviñon. En 1868 son atacadas las dos riberas del rio, desde el mar hasta

Pierrelatte, y en el año siguiente la epidemia llegó hasta las mismas puertas de Aix, de Montelimar y de Valence, alcanzando los viñedos del Herault y el Var. En 1870 el mal toma un gran desarrollo en la misma direccion. En 1871 todo el valle del Ródano, desde Valence al mar y hasta Aubagne, están bajo el poder de la phloxera. En 1872 el azote gana terreno en los departamentos de Var y del Herault y señala su presencia en las cercanías de Tornon. Por fin en 1873 y 74 en sesenta municipalidades de la provincia de Burdeos y en el Beaujolais hace su entrada el insecto destructor.

¿No creen Vds, señores, oír como un eco estas palabras de los libros santos?

«Plantarás una viña, y la cultivarás: pero no tendrás vino, y nada te producirá, porque será destruida por los insectos.

«La vendimia es triste, la viña languidece, las lágrimas surcan las mejillas de aquellos que tenían el corazón lleno de gozo; toda diversión es abandonada. Ha desaparecido la sonrisa de la tierra. «El Carmelo perderá su hermosura y su alegría, y no se oirán mas cantos en los viñedos.

Grande pensamiento es recordar á esta sociedad incrédula y racionalista la prediccion de los Libros santos, la cual puede hacer reflexionar y demostrar que el dedo de Dios está en todas partes y que nada sucede por casualidad.

Sabido es que el Mediodía de la Francia, de Tolon á Montpellier, ha sido preservada de los horrores de la guerra y de las inundaciones; pero en lugar de agradecer á Dios tan señalado beneficio, ha continuado trabajando en los dias festivos y secundando á los sectarios enemigos de la Iglesia y de la sociedad: el Señor ofendido con tamaña ingratitud, ha enviado azotes para castigar á este pueblo ingrato y rebelde.

Hé aquí un extracto de una carta del Sr. Poutmartin, que refiere los estragos sufridos en una noche tranquila y serena:

¿Cómo pasar en silencio el desastre que acaba de arruinar el valle del Ródano, en Languedoc, la Provenza y probablemente otras comarcas?

«La escarcha que cubrió el suelo en la noche del 13 al 14 de Abril (del Jueves al Viernes Santo) no ha tenido los episodios trágicos de las grandes inundaciones, pero los estragos han sido quizá mas funestos: estas solo destruyen una cosecha, y muchas veces fertilizan los campos que sumergen. En pocas horas la escarcha ha consumido las hojas del moral, los viñedos, las frutas y legumbres, y echado á perder las tres cuartas partes del trigo, de la cebada, de la avena y del forraje. Nuestras llanuras, que prometían una magnífica cosecha, ofrecen un aspecto triste y desgarrador: todo lo que tenía vida ha perecido, todo lo verde se ha calcinado; diríase que nuestros árboles salen de un horno.

«Las pérdidas son incalculables. Los cultivadores de gusanos

de seda se ven obligados á echarlos por no poder darles alimento. No recolectaremos un melocoton, una almendra, una pera ni un racimo de uvas, y hasta se teme que los árboles frutales y el moral mueran antes de terminar la estacion; por el pronto solo parecen espectros que llevan su propio luto. A cada paso encuentro madres de familia desoladas, agricultores tristes y obreros en el mayor abatimiento.»

¡Se continuará todavía profanando el santo dia del Señor, blasfemando de su santo nombre, calumniando á los sacerdotes, aplaudiendo á los perseguidores de la Iglesia, olvidando las diez plagas con que Dios castigó sucesivamente al Egipto para obligarle á poner fin á sus abominaciones y á sus persecuciones contra el pueblo escogido? ¡Ah, no! hagamos penitencia como los Ninivitas; reparemos los escándalos, si queremos evitar desdichas mil veces más terribles.

---

### Advertencia á los Sres. Arciprestes.

---

Importando los números ordinarios y extraordinarios de este BOLETIN, correspondientes á los años de 1875 y 1876, veintiocho reales setenta y seis céntimos, los Sres. Arciprestes se servirán tenerlo en cuenta al verificarse el pago del trimestre para el Culto, que se está satisfaciendo, descontando de dicho importe, lo que las Fábricas hubiesen pagado por el mismo concepto, que por lo que hace á las que están enclavadas en esta provincia ha sido cuatro reales.